

SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 02/05/2012

30.- Libertad Grizelda Lausarot Guigou. (Designación al Liceo N° 1 de la Ciudad del Plata, departamento de San José).

Se pasa a considerar el asunto que figura en octavo término del orden del día: "Libertad Grizelda Lausarot Guigou. (Designación al Liceo N° 1 de la Ciudad del Plata, departamento de San José)".

Rep. N° 324

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

SEÑOR CASAS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Bianchi).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR CASAS.- Señor Presidente: el Liceo N° 1 de Ciudad del Plata, ubicado en el Kilómetro 26.600, festejó en el año 2009 sus veinte años de existencia, en virtud de lo cual se organizó por parte de la comunidad una serie de actividades para conmemorar dicho aniversario. Una de dichas actividades fue la de constituir una Comisión para promover, estudiar y proponer un nombre para ese centro de estudios. Así es que alumnos, autoridades, vecinos y todos quienes de alguna manera estaban vinculados al liceo fueron convocados para elegir en forma democrática un nombre para dicha institución. Cumplida esa etapa, el nombre que resultó elegido fue el de Libertad Lausarot. Posteriormente, las autoridades del liceo y vecinos se comunicaron con legisladores del departamento a fin de llevar adelante el proyecto de ley que hoy estamos tratando.

El sentir de todos quienes participaron en este proceso fue que designar al liceo con el nombre de Libertad Lausarot era una forma de homenajearla y de reconocer su calidez humana y el trabajo realizado en el liceo y en la comunidad toda de Ciudad del Plata.

Libertad Lausarot fue maestra, licenciada en ciencias biológicas y profesora del liceo. Es recordada por vecinos, alumnos y colegas por sus ejemplares valores, principios y dedicación en las áreas en las que se desempeñó. Cabe destacar que fue miembro de la Comisión de Cultura de esa ciudad, que fomentó la construcción de dicho liceo y luego integró su primer cuerpo docente.

También se destacó por su preocupación por el medio ambiente y por los vecinos de la zona, llevando a cabo en reiteradas oportunidades relevamientos y estadísticas sobre enfermedades de las vías respiratorias relacionadas con las industrias instaladas en la zona. Fue una de las primeras socias de "Aves Uruguay" e impulsó la declaración de Reserva

Ecológica para Playa Penino en la denominada ciudad.

En su búsqueda por recomponer la historia, se vio enfrentada a las campañas extractoras de arena y a las compañías extractivas que, además de dañar la naturaleza, dañaban los vestigios indígenas.

Cuando se necesitaba alguna herramienta o ejemplo, su casa vecina al liceo siempre estuvo abierta ofreciendo su hospitalidad.

Su personalidad, tanto dentro como fuera de la institución, fue siempre destacable. Su trayectoria la convirtió en una referente ineludible. Su palabra era siempre acertada. Era una persona de trato cálido y cordial, atenta a las inquietudes de los alumnos, así como de todos aquellos que se acercaban a buscar apoyo o consejo, que hicieron de ella un ser humano especial.

Luego de jubilarse, siguió siempre en contacto con los centros de estudio, realizando talleres y encuentros. Precisamente, el último taller lo realizó en el Liceo N° 1.

Esta destacada maestra, investigadora y licenciada en ciencias biológicas falleció sorpresivamente en el mes de octubre del año 2003, habiendo cautivado a lo largo de su vida a distintas generaciones con su humildad, sensibilidad especial, actitud comprensiva y preocupación por los más débiles, lo que la convirtió en un modelo de vida.

Compartimos totalmente que el Liceo N° 1 de Ciudad del Plata lleve el nombre de Libertad Lausarot.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR CERSÓSIMO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Bianchi).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR CERSÓSIMO.- Señor Presidente: corroborando en todo lo que acaba de decir el señor Diputado Casas, quiero expresar que los tres Diputados por el departamento de San José suscribimos con mucho gusto este proyecto de ley, ya que se trata de una iniciativa que tiene origen en los propios interesados, en los referentes de la zona, en los docentes, alumnos y padres.

Hay una coincidencia total en el acierto de esta iniciativa, por lo que vamos a acompañar el presente proyecto de ley. Queremos expresar nuestra conformidad y nuestra satisfacción porque se vaya a consagrar con este nombre al Liceo N° 1 de la Ciudad del Plata.

SEÑOR PRESIDENTE (Bianchi).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cuarenta y seis en cuarenta y siete: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cuarenta y seis en cuarenta y siete: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑOR CASAS.- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Bianchi).- Se va a votar.

—Cuarenta y seis en cuarenta y siete: AFIRMATIVA.